

Guía docente de la asignatura

Máquinas y Mecanismos (2051126)

Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica: 28/06/2023



Fecha de aprobación:

Departamento de Ingeniería Civil: 22/06/2023

| | | | |
|--------------|--|-------------|---------------------------|
| Grado | Grado en Ingeniería Electrónica Industrial | Rama | Ingeniería y Arquitectura |
|--------------|--|-------------|---------------------------|

| | | | |
|---------------|----------------------------|----------------|-----------------------|
| Módulo | Común a la Rama Industrial | Materia | Máquinas y Mecanismos |
|---------------|----------------------------|----------------|-----------------------|

| | | | | | | | |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|-------------|
| Curso | 2º | Semestre | 2º | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|-------------|

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas Matemáticas I, Matemáticas II, Electromagnetismo, Electrotecnia y Mecánica, Ondas y Termodinámica.
- Se recomienda también tener conocimientos de la asignatura Representación Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE13 - Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos
- CE85 - Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CE86 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- CE89 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- CE90 - Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- CE92 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional
- CT02 - Capacidad para innovar y generar nuevas ideas. Creatividad.
- CT03 - Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- La adquisición de una visión global de los elementos de máquinas.
- Realización de análisis del uso de las máquinas eléctricas.
- Conocimiento general de las máquinas más habituales, especialmente, para qué sirven y cómo funcionan.
- El uso de catálogos industriales.
- Realización de análisis cinemáticos de mecanismos.
- La profundización teórica y práctica en los engranajes.
- Conocimiento general de los elementos de máquinas y mecanismos más habituales, para qué sirven y cómo funcionan.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Parte I: Máquinas eléctricas

1. Introducción a las máquinas eléctricas.
2. Transformadores.
3. Máquinas síncronas.
4. Máquinas asíncronas.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

1. Introducción.
2. Elementos de máquinas.
3. Matemáticas para la Cinemática de Máquinas y Mecanismos.
4. Cinemática de la partícula.
5. Cinemática plana del sólido rígido.
6. Cinemática plana de mecanismos.
7. Engranajes.

PRÁCTICO

Parte I: Máquinas eléctricas

1. Transformadores.
2. Máquinas Eléctricas Rotativas.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

1. Realización de trabajos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Parte I: Máquinas eléctricas

- Máquinas eléctricas. Apuntes del Área de Ingeniería Eléctrica.
- Máquinas Eléctricas. Fraile Mora, J. Ed. Garceta.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

- Rafael Muñoz. Mecánica y Teoría Básica de Máquinas y Mecanismos Planos para Ingenieros no Mecánicos, Editorial Técnica Avicam. 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Parte I: Máquinas eléctricas

- Máquinas eléctricas (Marcombo). Cortés Cherta.
- Transformadores (Marcombo) Ras, E.
- Máquinas Eléctricas (Prentice Hall) Sanz Feito, J.
- Máquinas Eléctricas (McGraw Hill) Chapman, S.J.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

- Beer F.P., Johnston E.R. Mecánica Vectorial para Ingenieros. McGraw-Hill.
- Bastero J.M, Casellas J. Curso de Mecánica. Editorial EUNSA.
- Meriam J.L. Estática. Editorial Reverté.
- Meriam J.L. Dinámica. Editorial Reverté
- A. Hernández, Cinemática para ingenieros, Ed. Síntesis, 2004.
- Vázquez M., López E. Mecánica para Ingenieros: Estática y Dinámica. Editorial Noela.
- Prieto Alberca M. Curso de Mecánica Racional. Editorial Prefijo Editorial Común.
- Scala JJ. Física I y II. Publicaciones de la ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Scala JJ. Análisis Vectorial. Volumen 1: Vectores. Sociedad de Amigos de la ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid
- Mecánica I y II. Díaz de la Cruz J.M. , Sánchez Pérez A.M. Publicaciones de la ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/aula de ordenadores: supuestos susceptibles de ser resueltos de modo analítico o numérico. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) De laboratorio/laboratorio virtual: supuestos reales relacionados con la materia, principalmente en el laboratorio aunque, en algunos casos,



se podrá utilizar software de simulación a modo de laboratorio virtual. El objetivo es desarrollar las habilidades instrumentales y las competencias de tipo práctico, enfrentándose ahora a la complejidad de los sistemas reales. 3) De campo: se podrán realizar visitas en grupo a empresas relacionadas, con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implantación en una factoría, teniendo en cuenta los valores e intereses de la actividad empresarial.

- MDO3 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De problemas o casos prácticos resueltos en casa 2) De trabajos dirigidos
- MDO4 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
- MDO5 - EXÁMENES. Se incluye también esta actividad, que formará parte del procedimiento de evaluación, como parte de la metodología.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Parte I: Máquinas eléctricas

La evaluación de esta parte de la asignatura se divide en dos instrumentos de evaluación con los siguientes porcentajes:

Porcentajes de evaluación

| Instrumento | Porcentaje |
|------------------------------|------------|
| Examen de Teoría y Problemas | 70% |
| Prácticas de Laboratorio | 30% |

Es necesario llegar en las notas de examen, de prácticas y en la final a 5 puntos sobre 10.

A continuación, se desglosan los porcentajes de cada uno de los dos instrumentos de evaluación:

- Examen de teoría y problemas (70%)
 - (90%) Examen/Pruebas teórico-prácticas. Exámenes teóricos cortos y/o un examen final. Nota hasta diez puntos.
 - (10%) Actividades del estudiantado. Nota hasta diez puntos.
- Prácticas de laboratorio -asistencia, realización y entrega obligatorias- (30%). Nota hasta diez puntos.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

La evaluación de esta parte de la asignatura se divide en tres instrumentos de evaluación con los siguientes porcentajes:

Porcentajes de evaluación

| Instrumento | Porcentaje |
|-------------------------|------------|
| Examen teórico-práctico | 60% |
| Prácticas | 30% |
| Nota personalizada | 10% |

A continuación, se desglosan los porcentajes de cada uno de los tres instrumentos de evaluación:



- Examen teórico-práctico (60%). El examen final constará de tres partes:
 - (30%) Test de conocimientos básicos. Será necesario sacar 4 puntos sobre 10; en caso contrario el resto de pruebas no serán evaluadas.
 - (30%) Prueba teórica. Será necesario sacar 4 puntos sobre 10; en caso contrario el resto de pruebas no serán evaluadas.
 - (40%) Un problema. Será necesario sacar 4 puntos sobre 10; en caso contrario el resto de pruebas no serán evaluadas.
- Prácticas (30%): Trabajos teórico-prácticos. Si se aprueba en junio la práctica, y no la asignatura se mantendrá esta calificación para la convocatoria extraordinaria.
- Nota personalizada (10%): Realización de cuestiones propuestas en clase y/o en PRADO.

Para aprobar la asignatura completa se realizará la nota media de las dos partes de la asignatura (Máquinas Eléctricas y Teoría de Máquinas y Mecanismos). Es necesario sacar una calificación media de 5 puntos sobre 10 con el requerimiento de que para poder realizar la media, se debe sacar como mínimo un 4 en cada una de las dos partes de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Parte I: Máquinas eléctricas

- Instrumentos de evaluación
 - Participación en clase y actividad individual (resolver problemas, exponer un aspecto de teoría breve, etc.).
 - Prueba teórico - práctica.
 - Prácticas de laboratorio (Examen de prácticas)
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final
 - Actividad individual del estudiante. Nota hasta 1 punto.
 - Prácticas de laboratorio. Nota hasta 10 puntos.
 - Prueba teórico-práctica. Nota hasta 10 puntos.
 - Nota del examen igual a la suma de la nota de la prueba teórico-práctica mas la nota por actividades individuales del estudiante, con un máximo de 10 puntos.
 - Nota final igual a la nota del examen por 0,7 mas la nota de prácticas por 0,3.
 - Es necesario llegar en las notas de examen, de prácticas y en la final a cinco puntos.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

Se desarrollará en los mismos términos que la convocatoria ordinaria enunciados anteriormente. Excepcionalmente para esta convocatoria se preservarán los méritos relativos a la parte de prácticas y evaluación personalizada obtenidos durante el curso.

Para aprobar la asignatura completa se realizará la nota media de las dos partes de la asignatura (Máquinas Eléctricas y Teoría de Máquinas y Mecanismos). Es necesario sacar una calificación media de 5 puntos sobre 10 con el requerimiento de que para poder realizar la media, se debe sacar como mínimo un 4 en cada una de las dos partes de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para aquellos estudiantes que se acojan a los casos indicados en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” y resulten admitidos para evaluación en tal modalidad:

Parte I: Máquinas eléctricas

Porcentajes de evaluación

Examen

Teoría y Problemas

Porcentaje

70%



Prácticas de Laboratorio 30%
Es necesario llegar en cada examen y en el promedio a 5 puntos sobre 10.

Parte II: Teoría de máquinas y mecanismos

Porcentajes de evaluación

| Examen | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|
| Test de conocimientos básicos | 60% |
| Teoría | 30% |
| Problemas | 10% |

Es necesario llegar a 5 puntos sobre 10 en el test de conocimientos básicos y a 3 puntos sobre 10 en los exámenes de teoría y problemas.

Para aprobar la asignatura completa se realizará la nota media de las dos partes de la asignatura (Máquinas Eléctricas y Teoría de Máquinas y Mecanismos). Es necesario sacar una calificación media de 5 puntos sobre 10 con el requerimiento de que para poder realizar la media, se debe sacar como mínimo un 4 en cada una de las dos partes de la asignatura.

